

Ciudad de México a 13 de septiembre de 2017

Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez

Presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción

Dip. Iván Texta Solís

Presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México

Dip. Leonel Luna

Presidente de la Comisión de Gobierno

Asamblea Legislativa de la Ciudad de México

PRESENTES

El pasado viernes 1o de septiembre fueron publicadas las leyes del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México (SACDMX). En ellas se establece un plazo de 60 días para realizar más de 160 nombramientos de miembros y titulares de los órganos que lo conforman, tarea que deberá realizarse a través de procesos transparentes, abiertos al escrutinio público y apegados a la ley.

Para coadyuvar a la integración de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, y de acuerdo a lo que establecen el Artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 18 de la Ley General de Sistema Nacional Anticorrupción, los ciudadanos y organizaciones firmantes proponemos convocatorias dirigidas a la sociedad civil y a instituciones de educación superior y de investigación, a fin de que proponga candidatos idóneos para la Comisión.

Estos proyectos son congruentes con las convocatorias emitidas por el Senado en apego a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). El proceso a través del cual se integró la Comisión de Selección y el Comité de Participación Ciudadana del SNA, dio como resultado órganos colegiados con una amplia legitimidad, integrados por ciudadanos reconocidos por su trayectoria e independencia. Su labor contribuye al Sistema y da certeza a la lucha anticorrupción.

Al retomar los mismos principios y procedimientos, el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, podrá contar también con instancias de representación ciudadana que lo fortalezcan. Por ello, solicitamos que estos proyectos sean adoptados por las comisiones que presiden y que tienen la encomienda de conducir el proceso de selección.

Las organizaciones y ciudadanos firmantes estamos convencidos de que sólo mediante la participación social el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México logrará constituirse como una herramienta eficaz y legítima para abatir la impunidad y restituir la confianza en las instituciones. Confiamos en que la Asamblea cumpla con la obligación de garantizar los espacios y la información necesaria para dicha participación.

Atentamente:

Organizaciones

1. Ala Izquierda
2. Mejor Ciudad
3. México Libre de Corrupción
4. MUSSAS (Mujeres Unidas por la Salud y la Seguridad, una Alternativa Social)
5. OpciónA
6. Presente y Cambio, Ciudadanía Activa Mx
7. Ruta Cívica
8. Suma Urbana
9. Visión Legislativa

Constituyentes

1. Lol Kin Castañeda
2. Esthela Damián
3. Elvira Daniel
4. Maria Teresa Gómez Mont
5. Ana Julia Hernández Pérez
6. Nelly Juárez
7. Clara Jusidman
8. Tobyanne Ledezma Rivera
9. Guadalupe Muñoz
10. Patricia Ortiz Couturier
11. Lilia Rossbach
12. Patricia Ruiz Anchondo

ccp

Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo, Vicepresidente

Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Secretario

Dip. Dunia Ludlow Deloya, Integrante

Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo, Integrante

Dip. Adrián Rubalcava Suárez, Secretario

Dip. Elena Edith Segura Trejo, Integrante

Dip. Israel Betanzos Cortés, Integrante

Dip. Antonio Xavier López Adame, Integrante

Dip. Jorge Romero Herrera, Integrante

Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, Integrante